



Los derrumbes de viviendas privadas cada vez se hacen más comunes en los barrios de la ciudad de Santa Clara

Profanan tumbas en el cementerio provincial



Personas que visitaron el cementerio detectaron que se han producido robos de objetos en las tumbas de sus familiares. Pág.>> 2

Suspenden servicios de Rayos X en policlínico Chiqui Gómez



La Dirección de Salud decidió suspender el servicio de radiografía en el policlínico Chiqui Gómez, desde el día 1ro de diciembre. Pág.>> 3

Edificio Doce Plantas Trabajadores de la construcción exigen el pago de salarios atrasados



El Edificio Doce Plantas ubicado en el reparto Riviera permanece sin servicio de agua del acueducto desde hace 9 días. Pág.>> 4



Trabajadores contratados por la Empresa de Mantenimiento Constructivo reclaman los pagos de septiembre y octubre. Pág.>> 4



Los residentes en el Consejo Popular Camacho Libertad quedaron pendientes de comprar las salchichas de noviembre. Pág.>> 6

Combatiente se encuentra enfermo y abandonado por el régimen



Gileberto León Roque, combatiente de la guerras de Angola y Etiopía, se encuentra abandonado por el régimen. Pág.>> 7



Profanan tumbas en el cementerio provincial

Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 1 de diciembre, (ICLEP). Personas que visitaron el cementerio provincial durante la pasada semana detectaron que las tumbas en que reposan los restos de sus familiares fallecidos fueron profanadas, y que algunas prendas y objetos que se encontraban en ellas fueron sustraídos.

Sandra Agüero, residente en el reparto Chambery, le dijo a nuestro medio, que durante la visita que realizó el pasado jueves a la tumba de su padre, detectó que se encontraba abierta.

“Fue muy doloroso para mi hermana y para mí encontrar todo el lugar abierto y revocado, también nos percatamos que a nuestro padre le quitaron su dentadura de oro y la prótesis que le colocaron durante una operación de la cadera”, relató.

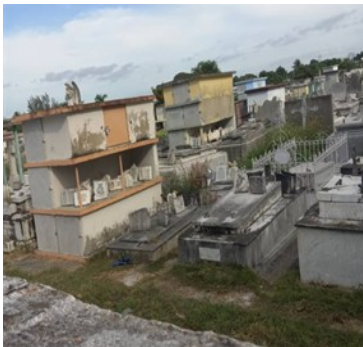
La señora Agüero cataloga los hechos de muy graves y responsabiliza a las autoridades del cementerio y al gobierno en la provincia por lo sucedido.

“Mi familia puso una denuncia formal en la Cuarta Unidad de la Policía, allí nos in-

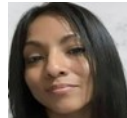
formaron que se están investigando otros sucesos similares. Ojalá y encuentren pronto a los culpables y tomen medidas enérgicas con ellos para que esto no se repita”, aclaró.

Sixto García, jefe de protección física en el cementerio, le informó a nuestra redacción, que de un total de 14 custodios que componen la plantilla solo se encuentran trabajando cinco.

“Llevamos más de 15 años sin poder completar la plantilla de los custodios porque los salarios aprobados para esos puestos son muy bajos y las condiciones en que prestan sus servicios no son las mejores. Tratamos de evitar los robos, pero es un lugar muy grande y con muchas instalaciones”, refirió.



Cementerio. Foto ICLEP



Santaclareños reportan accidentes causados por el café de la bodega

Por: Alina Roche Vidal

Santa Clara, 5 de diciembre, (ICLEP). Residentes en este municipio que adquirieron el café que se vendió en las bodegas para la canasta básica del mes de noviembre, reportan que ese producto ha provocado algunas explosiones en las cafeteras y daños en sus viviendas.

Bernardo Pérez, residente en el reparto Escambray, le informó a la autora de esta nota, que el pasado día 28 de noviembre su cafetera explotó manchando las paredes y el techo de su cocina.

“Fue una suerte para nosotros que en el momento de la explosión estuviéramos fuera de esa habitación, no sé qué le echan al café de la bodega para que reviente de esa manera”, refirió Pérez.

Graciela Solís, vecina de la calle Maceo, opina que el café que están vendiendo en las bodegas no es seguro a la hora de prepararlo y tampoco reúne la calidad para que las personas lo consuman.

“Históricamente en las torrefactoras le añaden chicharos al café, eso ha provocado muchas tupiciones en las ca-

feteras y por consiguiente lamentables accidentes. El Estado es el responsable por lo que está sucediendo y debe tomar medidas para evitarlo”, consideró la señora Solís.

Mauricio López, trabajador del departamento de calidad de la Torrefactora ubicada en la carretera Central, le informó a nuestra redacción, que ellos cumplen con todos los parámetros establecidos para la elaboración del café que se vende normado en las bodegas.

“Conocemos los reportes de explosiones supuestamente causadas por nuestro producto. Sólo puedo comentar que aquí le realizamos las pruebas indicadas y hasta ahora no hemos encontrado ningún problema”, aclaró.



Café. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra c

Reglas sin excepción para el uso de la C.

Se escribe con c:

9. Los sufijos *-cida* y *-cidio* que denotan muerte: suicida, homicida, fratricida
10. Los vocablos derivados y compuestos de palabras en que se emplea dicha letra: cancionero, recelo, baloncesto.

Reglas con pocas excepciones para el uso de la C.

Se escribe c:

1. Antes de *e* y de *i*, la *z* se cambia en *c*: comencé de comenzar; luces y cruces, de luz y cruz. Se escribe con *z*: zeta, Zenaida, zipizape, Ezequiel, zigzag.
2. La terminación *-icio*, *-icia*, *-icie* de algunos sustantivos y adjetivos: justicia, planicie. Se exceptúan: alisio, Dionisio.

... Continuará





Falta de yeso en hospital infantil afecta atención a niños con fracturas

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 2 de diciembre, (ICLEP). La falta de materiales para enyesar en el cuerpo de guardia de urgencias del hospital infantil José Luis Miranda desde hace más de seis meses, está afectando la atención a los pacientes que acuden con fracturas a ese centro de salud.

Leandro Guerra, médico especialista en Ortopedia que labora en dicha institución, le informó a nuestro medio que los pacientes que hoy llegan al hospital y requieren por indicación la colocación de un yeso o una tablilla para la inmovilización de un miembro, no pueden recibir el tratamiento por la falta de esos materiales.

“Este año solo hemos recibido vendas enyesadas en dos ocasiones y en cantidades muy reducidas, y no cubren las necesidades que tenemos. En este cuerpo de guardia atendemos como promedio a más de 100 pacientes de toda la provincia en un solo día, un gran porcentaje de ellos llegan con fracturas graves que exigen una inmovilización inmediata”, confesó.

El doctor Guerra agregó que los especialistas del hospital han estado utilizando venda común y tablillas de cartón y madera, como alternativas para la inmovilización de los miembros afectados.

Javier García, padre de un niño de siete años que sufrió una fractura en el brazo derecho, criticó la falta de materiales para enyesar y la calidad de los servicios ortopédicos, que se prestan en el hospital pediátrico.

“Es una falta de consideración hacia los niños que acuden al hospital con lesiones muy dolorosas, que no existan materiales para inmovilizar las fracturas. El Estado es el culpable por el sufrimiento de los pacientes”, opinó.



Hospital Infantil. Foto ICLEP



Suspenden servicios de Rayos X en policlínico Chiqui Gómez

Por: Claudia Rabelo Ortega

Santa Clara, 5 de diciembre, (ICLEP). La Dirección de Salud en la provincia de Villa Clara decidió suspender los exámenes de radiografía en el policlínico Chiqui Gómez desde el día 1ro de diciembre, debido a los problemas técnicos que presenta el equipo de dicha institución. Marcelino Sánchez, uno de los técnicos que labora prestando ese servicio en el policlínico, le informó a nuestra redacción, que el equipo de Rayos X de esa entidad lleva más de 20 años prestando servicios a la población sin recibir mantenimientos o una remodelación.

“Nuestro equipo ha sufrido varias roturas en los últimos años que han sido solucionadas por el personal de nuestro departamento, lamentablemente en esta ocasión el problema es mucho más complejo”, refirió Sánchez.

Nivaldo Suarez, paciente con una fractura de tibia que reside en el reparto Escambray y pertenece al área de salud del Chiqui Gómez, opina que el Estado Cubano

debe destinar recursos para reponer los equipos que prestan servicios en los centros de salud pública.

“A los principales dirigentes del gobierno sólo les interesa construir hoteles para el turismo y no invierten en la salud del pueblo. Llevo más de tres meses sin poder caminar y tengo que viajar hacia otros policlínicos, para poder realizarme los exámenes”, aseguró.

Wilmer Ramos, ingeniero que trabaja en Electromedicina, entidad encargada de realizar los mantenimientos a los equipos médicos, le informó a nuestro medio, que en la actualidad ellos no cuentan con los recursos técnicos para reparar el equipo de Rayos X.



Policlínico. Foto ICLEP



Artículo 14

CONOCE TUS DERECHOS

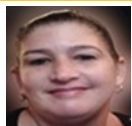
Pacto internacional de derechos civiles y políticos



3. Durante el proceso, toda persona acusada de un delito tendrá derecho, en plena igualdad, a las siguientes garantías mínimas:

- A ser informada sin demora, en un idioma que comprenda y en forma detallada, de la naturaleza y causas de la acusación formulada contra ella.
- A disponer del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa y a comunicarse con un defensor de su elección.
- A ser juzgado sin dilaciones indebidas.
- A hallarse presente en el proceso y a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor de su elección; a ser informada, si no tuviera defensor, del derecho que le asiste a tenerlo, y, siempre que el interés de la justicia lo exija, a que se le nombre defensor de oficio, gratuitamente, si careciere de medios suficientes para pagarlo.
- A interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo y a obtener la comparecencia de los testigos de descargo y que éstos sean interrogados en las mismas condiciones que los testigos de cargo.

... Continuará



Edificio Doce Plantas sin agua por más de una semana

Por: Adys García Ortega

Santa Clara, 1 de diciembre, (ICLEP). El Edificio Doce Plantas ubicado en el reparto Riviera permanece sin servicio de agua del acueducto desde hace 9 días, debido a la rotura en una de las tuberías que llevan el líquido hacia los tanques superiores ubicados en su azotea.

Dionisio Bello, presidente del Consejo de Vecinos, le informó a nuestro medio, que unas 350 personas que residen en ese edificio se encuentran afectadas sin recibir el vital servicio en sus viviendas.

“Tenemos un problema serio porque la tubería que se rompió está en el sexto piso en una zona a la que solo se puede acceder desde el exterior. De la Empresa de Acueducto nos informaron que por el momento ellos no cuentan con recursos ni personal capacitado para arreglar el problema”, refirió.

El señor Bello dijo, que uno de los vecinos nombrado

Alcides Yanes, está haciendo gestiones con una brigada perteneciente a una cooperativa privada de la provincia de Cienfuegos, la cual sí está capacitada para realizar trabajos a esas alturas.

Hortensia Pacheco, vecina que reside en el séptimo piso, opina que la Empresa de Acueducto y el Gobierno Municipal son los responsables de garantizar ese servicio, y buscar una solución al problema.

“Cargar el agua es casi imposible para nosotros y tampoco podemos almacenarla porque los espacios que tenemos en los apartamentos son muy pequeños”, advirtió la señora.



Doce Plantas. Foto ICLEP



Trabajadores de la construcción exigen el pago de salarios atrasados

Por: Melisa Fleites Ruíz

Santa Clara, 6 de diciembre, (ICLEP). Trabajadores contratados por la Empresa de Mantenimiento Constructivo le reclamaron a esa entidad estatal, en una reunión sindical celebrada la pasada semana, que les pague sus salarios atrasados de los meses de septiembre y octubre.

Alberto Martínez, albañil que labora en la reparación de unas oficinas, le informó a nuestro medio, que los 22 especialistas en diferentes ramas de la construcción que fueron contratados a tiempo parcial, no han podido cobrar sus salarios porque esa empresa no cuenta con fondos económicos para ello.

“Prácticamente fuimos engañados por los directivos que nos contrataron a finales del mes de agosto. Nos dijeron en aquella ocasión, que todas las condiciones estaban creadas y que el pago sería mensual”, refirió Roberto Fraga, electricista que también se encuentra afectado por la situación, le aseguró a nuestra redacción,

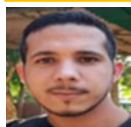
que a él le deben más de 20000 pesos por su trabajo.

“En la reunión del sindicato dejamos bien clara nuestra postura, exigimos que antes de que acabe este mes deban pagarnos o realizaremos una protesta en la entrada de la empresa”, advirtió Fraga.

Jesús Moya, funcionario de Recursos Humanos en la Empresa de Mantenimiento Constructivo, le comunicó a la autora de esta nota por vía telefónica, que esa entidad ha tenido problemas para cubrir los salarios de los trabajadores, debido al atraso en la asignación del presupuesto salarial por parte del Ministerio de la Construcción.



Empresa. Foto ICLEP



Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 5 de diciembre, (ICLEP). Las obras de reparación de la Sala Deportiva Amistad fueron suspendidas por las autoridades del Instituto de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) desde el día de ayer, debido a la falta de materiales imprescindibles para su desarrollo.

Ismael Fumero, trabajador de la brigada encargada de reali-

Paralizan la reparación de la sala deportiva Amistad

zar los trabajos en la Sala Amistad, le informó a nuestra redacción, que los materiales de construcción que recibieron a principios de noviembre para iniciar la reparación ya se agotaron.

“El día 6 de noviembre recibimos 20 sacos de cemento, 5 metros de gravilla, 6 metros de arena y otros accesorios para el techado, con esos materiales estuvimos trabajando por dos semanas. En el INDER provincial nos dijeron que semanalmente nos llega-

ría todo lo necesario pero lamentablemente no ha sido así”, aclaró.

El señor Fumero indicó que los trabajos en la sala Amistad comprendían la colocación de los pisos de los servicios sanitarios y baños que utilizan los atletas, la reposición de 50 ventanas y el arreglo del techado ligero.

Un funcionario del INDER solicitando anonimato, le aseguró al ICLEP, que los problemas con los materiales obedecen a un recorte del

presupuesto para el mantenimiento y reparación de instalaciones deportivas, indicado por el organismo nacional.



Sala Amistad. Foto ICLEP



Un fin de año sin las cenas tradicionales

Por: Tom Toledo Ventura

A unas pocas semanas de que llegue el próximo fin de año y con él las acostumbradas celebraciones que estas fechas conllevan, muchas de nuestras familias no saben que van a comer y que van a beber en las tradicionales cenas del 24 y el 31 de diciembre.

Muchas preocupaciones se acumulan en las mentes de los ciudadanos de a pie que no ganan o reciben dólares del extranjero y tampoco cuentan con suficiente dinero en moneda nacional, para pagar el elevado precio a que se venden en la actualidad la carne de cerdo, la cerveza, el arroz y los frijoles, productos infaltables en las mesas de los cubanos en esta etapa del año.

Luis Orlando Ramos, vecino de la calle Cuba, le aseguró a nuestro medio, que su familia y muchos de sus vecinos, ya perdieron las esperanzas de poder celebrar con las comidas tradicionales de fin de año.

“Ni siquiera durante los años del Periodo Especial el pueblo cubano sufrió tan profundamente la falta de alimentos en los días de fin de año y nunca estuvieron tan caros. El cerdo ya cuesta 500 pesos la libra, el arroz 180 y los frijoles a 450 la libra, las bebidas alcohólicas y los dulces también son inalcanzables para los trabajadores”, aseguró.

El señor Ramos opinó, que la incapacidad del gobierno provincial para garantizar estos productos a precios asequibles en los mercados, harán que este fin de año sea uno de los peores que ha vivido el pueblo santacruceño en las últimas décadas.

Orestes Agüero, funcionario de Comercio y Gastronomía, le informó a nuestra redacción, que en los restaurantes y cafeterías estatales, tampoco se ofertarán las cenas de fin de año.

“Lamentablemente las familias que tradicionalmente acudían a nuestros centros a cenar o adquirir los combos de comida cubana que ofertábamos para llevar, no podrán hacerlo porque no contamos con los alimentos que se requieren”, explicó Agüero.

A pesar de las muchas limitaciones que viven los cubanos, causadas por la incapacidad del régimen cubano para garantizar los alimentos, las familias hacían lo imposible para cenar dignamente los fines de año, lamentablemente en esta ocasión muy pocas lo conseguirán.

Ojalá que el nuevo año le traiga a nuestro sufrido pueblo la tan ansiada libertad, y que el próximo fin de año todos los cubanos podamos cenar con un buen arroz con gris acompañado de carne de cerdo asada y la infaltable cerveza fría.

Nacionales

Mensaje de los obispos católicos de Cuba: “El pueblo cubano siente con frecuencia que transita en medio de la noche”

La Habana, Cuba - La Conferencia de Obispos Católicos de Cuba publicó su mensaje anual de Navidad en el que manifestó que “el pueblo cubano siente con frecuencia la falta de medicamentos, de comida y espe- que transita en medio de la noche” e hizo alusión a los ancianos solos, desamparados, a los presos, a las personas que padecen con más intensidad la falta de medicamen- tos, de comida y espe- que transita en medio de la noche.

Mujeres que opten por la carrera de Periodismo deberán ingresar en el Servicio Militar Obligatorio

Las jóvenes cubanas que opten por estudiar la carrera de Periodismo deberán ingresar en el Servicio Militar Obligatorio, durante un año, a partir del curso escolar 2024-2025.

Según aseguró a CubaNet una fuente de la Universidad de Camagüey que, por temor a represalias pidió el anonimato, la orientación es que las estudiantes, además de vencer el colegio universitario y aprobar las pruebas de aptitud, pasen un año de Servicio Militar para poder entrar a la universidad.

La fuente señaló que la medida “se dictaminó de forma oral”, pues “no hay un documento oficial” que la respalde. Asimismo, confirmó que ya se discutió en todos los centros de educación donde se estudia Periodismo.



Internacionales



17 heridos leves tras un choque entre dos trenes en Italia

Un choque entre dos trenes en el centro de Italia este domingo por la noche ha dejado 17 heridos leves, de los que seis tuvieron que ser llevados al hospital para ser atendidos. La circulación ferroviaria se ha visto afectada durante varias horas.

La colisión se produjo entre un Frecciarossa, un tren a alta velocidad, y un convoy regional, cuando ambos iban a baja velocidad por la línea Bolonia-Rimini, en la zona de Faenza, y por el momento se desconocen las causas del accidente.

Detenido en Colombia el presunto asesino de una menor de 14 años en Cali

Las autoridades colombianas han confirmado la detención en la ciudad de Villavicencio de Harold Andrey Echeverry Orozco, el presunto homicida de una niña de 14 años, asesinada y desmembrada, un feminicidio cometido en un barrio de la localidad de Cali (al suroeste del país).

Así lo informó el director de la Policía colombiana, general William Salamanca, quien aseguró que “fue capturado en la ciudad de Villavicencio”, capital del céntrico del Orozco, el presunto homicida de una niña de 14 años, asesinada y desmembrada, un feminicidio cometido en un barrio de la localidad de Cali (al suroeste del país).

Se será trasladado de la ciudad de Villavicencio a la de Cali, donde será puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación.



Las medidas económicas del régimen continúan haciéndonos daño

Por: Mayara Ruíz López

Una y otra vez las políticas económicas implementadas por los funcionarios del régimen en la provincia de Villa Clara dificultan la vida de los que residimos en esta ciudad, topes de precios a los productos que comercializan los trabajadores privados, elevadas multas y ventas forzosas de los alimentos propiedad de los infractores, son las soluciones de los que nos dirigen.

La historia reciente ha demostrado que ninguna de estas medidas mejoran la situación que vivimos los cubanos de a pie, que por el contrario sólo logran que los comerciantes privados dejen de vender y vuelva a reinar la escasez.

En las últimas tres semanas grupos de inspectores populares y agentes de la Policía Nacional Revolucionaria, cumpliendo indicaciones del gobernador provincial, visitaron los comercios y puntos de venta de productos agropecuarios.

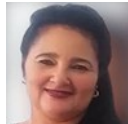
Jorge Gutiérrez, un joven trabajador por cuenta propia que vende viandas y hortalizas en un pequeño establecimiento ubicado en el barrio Los Moros, le aseguró a la autora de este trabajo, que para ellos es imposible cumplir con lo establecido en cuánto al tope de los precios. “El Estado nos fija el precio

máximo de lo que vendemos sin tener en cuenta el costo del transporte para el traslado de las mercancías desde los campos, tampoco valora cuánto pagamos por los productos, a eso hay que sumarle los impuestos que nos cobra por desarrollar esta actividad. Todo eso eleva la inversión que realizamos e impide que tengamos ganancias”, refirió Gutiérrez.

Ramiro Vargas, un comerciante de frutas al que un grupo de funcionarios le decomisó sus productos y le aplicó una multa por violar los precios establecidos, le dijo a nuestro medio, que el gobierno primero debe dar el ejemplo y vender barato en sus establecimientos, para después exigir que se bajen los precios.

“En las tiendas en divisas y los comercios estatales todo se vende muy caro y fuera del alcance de la mayoría de los cubanos. Por qué los dirigentes del Estado no topan el precio al paquete de un kilogramo de frijol negro o del arroz que venden en esas entidades, si saben que son más caros que los que nosotros ofrecemos”, afirmó Vargas.

La población de Santa Clara y la del país en general, necesitan que se vendan más alimentos y no que se persiga a los pocos que los aseguran.



Se atrasa la distribución de salchichas de la cuota de noviembre

Por: Elvira Ramírez Mendoza

Santa Clara, 4 de diciembre, (ICLEP).

Más de 3800 personas que residen en el Consejo Popular Camacho Libertad quedaron pendientes de comprar las salchichas correspondientes a la cuota del mes de noviembre, porque la Empresa de Comercio Municipal no cuenta con transporte refrigerado para la distribución del producto. Rene López, administrador de la casilla El Chivo, ubicada en el barrio de Macuca, le informó al ICLEP, que en ese establecimiento sólo se vendía el alimento a la cuarta parte de los consumidores.

“En nuestra casilla tenemos registrados 968 núcleos familiares en total y solo recibimos 200 paquetes de salchichas de 20 unidades cada uno, la norma establecida sólo nos permitió vender el alimento a los primeros 200 núcleos, quedando pendientes 768”, explicó. La fuente agregó, que los vecinos que están pendientes de recibir el producto, les han expresado a él y a su casillero, disgusto y preocupación por el atraso en la distribución.

Teresa Jiménez, vecina de la calle 4ta en el reparto Camacho, le dijo a la autora de esta nota, que el Estado es incapaz de garantizar la alimentación para el pueblo, que los atrasos en la distri-

bución y venta de los productos normados, lo demuestran.

“En los últimos seis meses la venta de los alimentos normados de la libreta de abastecimiento ha presentado atrasos considerables en el lugar donde vivo, no solo hay problemas con la salchicha, también incumplen con la distribución del picadillo y el pollo”, aseguró Jiménez. Giraldo Ramos, funcionario de la Empresa de Comercio en la provincia de Villa Clara, le aclaró a nuestro medio por vía telefónica, que los dos camiones refrigerados de esa entidad se encuentran rotos y no es posible ponerlos en funcionamiento por el momento.

“Estamos tratando de conseguir un transporte refrigerado en otros organismos estatales del municipio, para terminar con la distribución de los cárnicos correspondientes a la cuota del mes anterior, lamentablemente todavía no podemos informar cuándo se concretará”, refirió.



Salchichas. Foto ICLEP



Accidente de tránsito deja cinco personas lesionadas

Por: Pedro González Díaz

Santa Clara, 5 de diciembre, (ICLEP). Una persona resultó herida de gravedad y otras cuatro recibieron lesiones leves, como consecuencia de un accidente de tránsito ocurrido en la tarde del pasado día 2 en la intersección de calle Cuba y la carretera Central de esta ciudad.

El accidente tuvo lugar al colisionar un auto Lada perteneciente a la Empresa de Materiales de la Construcción con una moto taxi que transportaba seis pasajeros.

Luis Ramírez, vecino de la carretera Central que fue testigo de lo sucedido, le aseguró a nuestro medio, que el chofer del auto Lada fue el responsable del accidente al violar la señal de Pare y la luz roja del semáforo que le impedía acceder a la carretera Central

“Algunas personas que estábamos muy cerca vimos claramente como el auto Lada se incorporó a mucha velocidad a la carretera Central estando todavía la luz roja en el semáforo, impactando por un costado a la motoneta que venía con preferencia”, relató.

El señor Ramírez agregó, que varias personas que pasaban

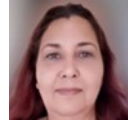
por el lugar fueron rápidamente a socorrer a los accidentados, quienes fueron llevados con urgencia hacia el hospital Arnaldo Milián Castro.

Yaniria Pacheco, enfermera que prestó atención a los lesionados en el cuerpo de guardia del hospital el día del accidente, le informó al autor de esta nota, que una señora de 58 años que viajaba en la motoneta todavía permanece ingresada en la sala de Ortopedia y Traumatología de esa institución de salud.

“La paciente que todavía se encuentra en nuestro hospital se llama Norma Rodríguez, recibió un impacto muy fuerte en las dos piernas y necesitó ser operada. Va a pasar mucho tiempo para que pueda caminar nuevamente y todo por un accidente que pudo haberse evitado”, lamentó.



Lugar del accidente. Foto ICLEP



Combatiente se encuentra enfermo y abandonado por el régimen

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 1 de diciembre, (ICLEP). El combatiente internacionalista de las guerras de Etiopía y Angola, Gilberto León Roque se encuentra enfermo, viviendo en pésimas condiciones y completamente abandonado por el gobierno que lo envió a cumplir las misiones en el continente africano.

El señor León Roque, de 71 años de edad y residente en el barrio Condado, le aseguró a la autora de esta nota, que los directivos de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana del municipio y los representantes del Partido Comunista, hace más de cinco años que no lo visitan a pesar de que conocen que vive solo y está muy enfermo del corazón.

“Los dirigentes de este gobierno me han abandonado a pesar de mis más de 30 años de servicio a la Revolución. Tengo insuficiencia cardíaca severa por lo que no puedo hacer ningún tipo de esfuerzo físico y me agoto con mucha facilidad”, refirió. También dijo que solo recibe una pensión de 1500 pesos la cual no le alcanza para pagar los alimentos y pro-

ductos de primera necesidad que necesita y solo puede conseguir en el mercado informal.

“Participé en muchas batallas y resulté herido de gravedad en dos ocasiones en combates contra las fuerzas de la UNITA, lamentablemente vi caer a muchos compañeros míos y ahora me doy cuenta que todo eso fue en vano”, afirmó.

María del Carmen Ramos, una de las vecinas, le comentó a nuestra redacción que si no fuera por la solidaridad de las personas que residen cerca, el anciano no estaría vivo.

“Es una realidad que solo no puede valerse y es muy triste verlo así. Muchas personas que también fueron combatientes ahora están en igual situación y decepcionadas de la Revolución”, aseveró.



Combatiente. Foto ICLEP

SOCIALES

Felicidades a Melian Ruíz en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.



Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 56254136—Vivian

Llamar al 55149521—Cristofher

Llamar al 54563433—Reidy



Llamar al 53153254—Elier

Llamar al 58359174—Melani

Llamar al 55287116—Ketin



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Sergio Machado Fuentes, Alina Roche Vidal, Irma Acosta García, Claudia Rabelo Ortega, Adys García Ortega, Melisa Fleites Ruíz, Lisvany Marrero Ortega, Tom Toledo Ventura, Mayara Ruíz López, Elvira Ramírez Mendoza, Pedro González Díaz, Zaida Ríos Alfonso.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com